

# ¿QUÉ ES LA EPILEPSIA Y CÓMO SE DIAGNOSTICA?

## **EPILEPSIA:**

Es una enfermedad crónica del Sistema Nervioso Central que se manifiesta por una predisposición duradera a presentar crisis epilépticas, con consecuencias neurobiológicas, cognitivas, psicológicas y sociales.

## **¿QUÉ ES UNA CRISIS EPILEPTICA?**



Es la manifestación clínica transitoria de una actividad eléctrica excesiva de un grupo de neuronas del cerebro, que en general ocurre en forma espontánea e imprevista.

Existen diferentes tipos de crisis con manifestaciones clínicas diversas, según el área del cerebro en la que se genera esta descarga anormal, dando síntomas motores, sensoriales, sensitivos, autonómicos o psíquicos.

En el caso de las Epilepsias se excluyen las crisis sintomáticas agudas, que corresponden a un síntoma de una patología transitoria, por ejemplo: privación alcohólica, hipoglicemia, fiebre, intoxicación, etc.

## **CÓMO Y CUÁNDO DIAGNOSTICAMOS UNA EPILEPSIA**

El diagnóstico es clínico. Se obtiene en base al relato de los síntomas que realiza el paciente o testigo de las crisis y teniendo en cuenta los factores de riesgo.

Se plantea cuando la persona tiene:

- 1.- Al menos 2 crisis no provocadas (o reflejas) con > 24 horas de separación.
- 2.- Una crisis no provocada (o refleja), con una alta probabilidad de presentar nuevas crisis de epilepsia.
- 3.- Diagnóstico de un síndrome epiléptico.

## **ROL DE EXÁMENES**

Los exámenes, como el Electroencefalograma (EEG) y neuroimágenes son un complemento relevante en el estudio de las epilepsias pero no hacen el diagnóstico en ausencia de crisis.

Son útiles para clasificar adecuadamente el tipo de epilepsia y ayudan a escoger las mejores alternativas terapéuticas.

Un EEG normal y/o una resonancia nuclear magnética cerebral (RNM) normal no permiten descartar la enfermedad.